

REDACCION

Augusto, 11, 1919

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona: trimestre pes. 4.00

España: trimestre pes. 4.50

Recepción postal: trimestre pes. 3.60

Anuncios y comunicaciones a precio

de mercado. Paga al día

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse en catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales que no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## La fuerza de las izquierdas

Está claramente demostrado por terminante declaración estampada en el órgano en la prensa del partido conservador, que este partido, sin miras interesadas, sin otro afán que servir los intereses de la patria, amenazada por el desorden, colaborará lealmente con el Gobierno del Sr. Maura.

Con la seguridad de esta colaboración, en vez de la hostilidad que los izquierdistas anunciaron y trataron de promover en el bando de los conservadores, queda patente que tiene el Sr. Maura bastante mayoría para gobernar, y queda asimismo desvanecida la última ilusión de los que desde el día en que el Sr. Maura fue llamado a los consejos de la Corona, no han cesado de moverse con increíble actividad y audacia para hacer imposible la vida del nuevo Gobierno, ni han cesado de soñar pensando tenían seguro el logro de su intento.

Es chocante la frescura con que se alegaba por los enemigos de la actual situación y hasta por sus afines, el que el Sr. Maura careciese de mayoría propia. Los unos, los de la izquierda, lo alegaban para sacar la conclusión de que el Sr. Maura debía abandonar el poder; los otros, para que se viese lo necesarios que eran, y que no podía el Sr. Maura ponerse moños, estando tan necesitado y pendiente de la ajena ayuda.

A unos y otros podía responder con alguna fortuna el Sr. Maura, diciéndoles que si no contaba él con mayoría absoluta, tampoco la tenían los otros jefes de grupo, y por tanto, si no había razón para que gobernara él, tampoco la había para gobernar los de la acera opuesta, ni los de ninguna acera. Aun no teniendo absoluta mayoría el Sr. Maura, tiene mayor número de diputados y senadores que los respectivos jefes del monarquismo izquierdista; ¿con qué cara, pues, se atreven a decir al Sr. Maura que debe retirarse por pobre, siendo más pobres ellos?

Y claro que podía el Sr. Maura contestar, con toda la cortesía que se quiera, a los conservadores, que era cierto no poder él gobernar sin el apoyo de los mismos, pero que no lo era menos que tampoco podían gobernar ellos sin el apoyo de él.

Y podía añadir, dirigiéndose a unos y a otros, que si no contaba con mayoría suficiente, tampoco podía con justicia achacarle nadie haber tratado mal a los candidatos de la oposición, varios de los cuales, y de los más significados, han podido triunfar ahora, habiendo sido derrotados en las elecciones que se hicieron mandando García Prieto. Los mismos datos ¿hubieran sacado ahora el número que tienen si el Sr. Maura les hubiese ahora tratado como ellos le trataron en las elecciones del año catorce? Y ¿habrían entonces podido ufanarse con la mayoría que sacaron sin la política de hostilidad que emplearon contra los mauristas?

Pero dejemos esto a un lado, y discurremos sobre lo que discurren los políticos de la izquierda. Si por pobre y desamparado, el Sr. Maura dejase el poder, sin duda lo aceptarían ellos, que por eso han movido y mueven tanto alboroto. Pero entonces se hallarían en la propia situación del adversario que acababan de derribar. ¿Aceptarían como buenas de labios del Sr. Maura las razones que contra el mismo emplearon antes ellos? Serían las mismas, porque sería la misma la situación. Pero ¿las aceptarían?

¡Ah! entonces sería cuestión de invocar el patriotismo del Sr. Maura, de invitarle a prestar su leal apoyo a la nueva situación por amor de la patria en peligro. Y si esto no bastara, ¿que bastaría probablemente, porque aun cuando el Sr. Maura es el autor de la frase aquella de la *implacable hostilidad*, ni ha sido nunca el ejecutor, pues los ejecutores han sido los otros; si esto no bastara, decimos, tendrían que oír los vivientes. ¿Cómo se le pondría al Sr. Maura de soberbio, perturbador y antipatriota, por

hacer sencillamente lo que ahora hacen ellos!

Pero, con más seguridad apelarían al decreto de disolución (contra el cual tanto han clamado ahora) y procurarían sacar una mayoría absoluta, empleando todas las artes conocidas, sin pararse en los escrúpulos en que se ha parado el Sr. Maura, y merced a los cuales, sin que nadie se lo agradezca, han salido unas Cortes que tanto mal le pueden hacer.

Es decir, harían todo lo que han imputado como delito al Sr. Maura, y algo más que merecería con más razón este calificativo y que el señor Maura no ha hecho; todo ello contando con que el hoy jefe del Gobierno no había de negarles toda la cooperación reclamada por el interés nacional.

En eso consiste en España la principal fuerza de las izquierdas; y en general de todos los elementos más o menos perturbadores, en la desigualdad de armas políticas con que combaten. Para los otros hay muchas vedadas; para ellos ninguna. Cuando los otros ocupan el poder es lícito derribarlos sin consideración ninguna al público interés, aunque la patria se hunda; cuando mandan ellos, hay que tolerarlos y respetarlos para que no se hunda la patria.

## Consejo de ministros

Madrid, 20.

El Consejo de ministros se reunió esta tarde, a las siete.

El ministro de Abastecimientos dijo que permanecerá poco tiempo en el Consejo; pues tiene que marchar esta noche a Cartagena, donde permanecerá un par de días.

Añadió que dentro de breves días habrá abundancia de trigo en Barcelona, Valencia y Bilbao, y después en todas partes. Para ello está trabajando muy activamente en su departamento.

El presidente del Consejo dijo: He hablado extensamente con el Sr. Dato y, como es natural, de cosas políticas y le he dado a conocer las líneas generales del Mensaje.

¿Le visitó usted o fué el Sr. Dato el que le ha visitado a usted?

—Eso es lo mismo, contestó. Hemos conversado y la conversación ha sido en mi casa.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—El armazón de lo que hoy ocurre en el Consejo lo conocerán ustedes mejor que yo.

El ministro de la Gobernación, a quien también se dijo que corría el rumor de que hoy habría noticias satisfactorias para el gobierno, contestó:

—La noticia interesante no sé a qué debe referirse. Quizás a los conservadores; después del artículo de «La Época» de anoche «Todo está claro», no hemos pedido nosotros nunca más.

—Entonces ¿ya hay presidente del Congreso?

—No sé, de eso no sé nada.

El ministro de Estado anunció que el próximo día 26, el general Lyautey, residente de Francia en Marruecos, visitará en Larache a nuestro alto comisario.

Los demás ministros nada dijeron. A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros acordó, a propuesta del presidente, las líneas generales del discurso de la Corona. Deliberó también acerca de las personas a quienes debería proponerse para la ocupación de los cargos parlamentarios de mesas y comisiones, confiando al presidente autorización para que las designe en definitiva.»

## AMPLIACION AL CONSEJO

Está casi acordado que ocupe la presidencia del Congreso el marqués de Figueroa y la del Senado el señor Allendesalazar, para lo cual queda sin proveer la vacante que deja el primero de consejero de Estado y el se-

gundo como gobernador del Banco de España.

## Los capitales españoles en el extranjero

Leemos en el «Diario de Barcelona»:

«En Madrid se ha constituido un Comité español de tenedores de valores extranjeros, para interesar y lograr de nuestro Gobierno la defensa eficaz de los capitales colocados o empleados en valores extranjeros por súbditos españoles.»

Este Comité viene a despejar una incógnita interesantísima para el conocimiento de la potencia económica de España, cual es el valor de los capitales españoles colocados en el extranjero. El Comité, dice, que representa intereses por valor de 6 a 8 mil millones de pesetas.

La cifra es estupenda y los comentarios a que se presta son de los que hacen encender el corazón en ira y cubrir el rostro de vergüenza. Esta cifra indica una desviación, una anulación del sentimiento patriótico, la negación de nuestra espiritualidad nacional, y una ausencia de sentido común.

España se ha convertido sin necesidad, contando con medios sobrados para ser una nación independiente, en una nación de penetración pacífica, en un estado de colonia.

En España se ha dado y se da el caso de que el dinero extranjero viene a explotar nuestras riquezas naturales, y se hallan entregados al extranjero nuestros negocios más pingües, como transportes, aguas, banca, industrias metalúrgicas y eléctricas, cual si fuéramos una nación pobre, miserable, inculta, sin dinero, sin inteligencia, sin recursos para administrar nuestro patrimonio, para lo cual se ha pedido o ha venido dinero del extranjero.

Y ahora, con verdadera ectupesción, nos enteramos de que poseemos de 6 a 8 mil millones de pesetas empleados o colocados en el extranjero; que en España ha habido dinero para todo, que no necesitábamos el del extranjero para la explotación de nuestras inmensas riquezas naturales; que si esto ha sido posible fué debido a que, por una verdadera falta de sentido económico y patriótico, emigraba el dinero de España para ir a reforzar las economías de aquellos Estados que eran nuestros dominadores, ya que no nuestros rivales.

Según los datos de la Dirección general del Timbre, el dinero extranjero empleado en negocios en España ascendía en 1.º de enero de 1911 a 1.277 millones de pesetas, pero los cálculos de personas conocedoras de los negocios en nuestro país hacen ascender el valor del capital extranjero empleado en España a cuatro mil millones de pesetas.

Dando como buena la última cantidad, pues ya sabemos que en materias financieras no hay que fiar mucho en los datos oficiales, ¿cómo se explica que tengamos hipotecada, o en poder del extranjero, la parte más saneada de nuestro patrimonio nacional por la cantidad de cuatro mil millones, teniendo nosotros en el extranjero, en los países que explotan nuestras riquezas y nuestros mejores negocios, empleados o colocados capitales valorados en más de seis mil millones de pesetas? ¿Por qué no hemos redimido nuestras deudas y rescatado nuestra propiedad? ¿Por qué, pudiendo mandar en nuestra casa, hemos preferido ser siervos a ser señores? ¿Qué concepto merecemos como hombres? ¿Dónde está nuestra dignidad como españoles?

Aun dando por exagerados los datos del Comité, el hecho de haber una cantidad exorbitante de dinero español empleado en valores extranjeros, cuando para explotar nuestras riquezas naturales y los grandes negocios hemos menester capital de fuera, es cosa tan extraña, tan insólita, que bien vale la pena de preocuparse de ello y hablar de esta aberración económica.

¿Cómo ha sido posible, que faltando dinero en España para el desarrollo económico, hayan emigrado capitales por la enorme suma de seis mil millones de pesetas?

La causa principal, la inmediata, hay que buscarla en la deficiencia y actual actuación de nuestra banca, en la carencia de una banca orientada a la moderna, como la alemana, la inglesa, la francesa, pues en España, excepto en Bilbao, apenas si tenemos banca destinada a la creación de grandes negocios, a recoger el dinero sobrante, el ahorro nacional, para interarlo en las grandes empresas españolas, en los grandes negocios industriales que pongan en explotación y en circulación, nuestra producción y nuestras riquezas.

Esta función esencial para la vida económica de la nación, hasta ahora no empieza a desarrollarla, aunque tímidamente, la banca española; esta función esencial la ha venido ejerciendo hasta hoy de una manera casi absoluta la banca extranjera; que ha anulado nuestra fuerza, nuestra vida económica, apoderándose de nuestro dinero, y empleándolo en empresas, en negocios que si han debilitado la economía española han robustecido la inglesa, la belga, la francesa, la alemana o la americana.

Las grandes empresas no son para realizarlas los particulares, contando con sus solas fuerzas o medios económicos, sino propias de la asociación anónima, y ésta toma vida y vigor de la actuación y el apoyo de la banca. Si no hemos tenido banca, no nos sorprendamos de que nuestras grandes empresas de todos órdenes que se han realizado con dinero extranjero, sean extranjeras. Pero, ¿cómo ha sido esto posible? ¿Por qué existiendo la función, no ha aparecido el órgano en que manifestarse?

La causa esencial de todo esto radica en la nefasta actuación de nuestra política nacional.

Primero, nuestros políticos librecambistas, doctrinarios teóricos tan sólo, con sus exageraciones y apasionamientos lograron formar en toda España un ambiente francamente hostil a todo intento y desarrollo de trabajo industrial en la Península, con lo que mataron todo espíritu de empresa y de trabajo, y añadiendo a esta causa la inestabilidad de nuestra política, que se desarrollaba en luchas mezquinas, faltas de patriotismo y nobleza de ideales, los capitales, el ahorro español, buscó naturalmente su colocación o empleo en el extranjero.

Posteriormente la política se desenvolvió en el terreno de los intereses de bandera o de partido, y sin ambiente económico en el país corría como axioma que en España sólo encontraban apoyo o protección oficial los intereses extranjeros, y eran tratados con hostilidad los españoles. En este ambiente, ¿cómo era posible la banca?

Además tiende a alejar nuestros capitales de España la política social de complacencia, debilidades y halagos a los elementos de revuelta, sindicalistas y socialistas, seguida por los partidos llamados liberales. La actuación de Canalejas en los conflictos surgidos en la época de su mando fué funesta para la riqueza de España. En su tiempo fueron enormes los capitales que en lugar de dedicarse a crear o rescatar riqueza española emigraron al extranjero.

Hoy los continuadores de esta política suicida, que han convertido a España en un país de penetración pacífica, son los hombres que declaran estas Cortes faciosas y amenazan con no dejar gobernar ni vivir al gobierno. Estos hombres que con su actuación han mutilado las energías de España y muerto el patriotismo, y entregado nuestra riqueza al extranjero, y entronizado la egolatría en la política, con todo y acusarles los hechos dolorosos que van desarrollándose, no enmiendan, persisten en su actuación suicida, y lo que es peor, el país los tolera.

Por esto al ver la cifra de seis a ocho mil millones a que nos dice el

Comité ascienden los intereses que él representa, decimos que los comentarios a que se presta son de los que hacen encender el corazón en ira y cubrir el rostro de vergüenza.

F. MARTI BECH

## Después de la guerra

DIMISION DEL GOBIERNO

ALEMAN

Berlín, 20.—Ha dimitido el gobierno, el cual continuará encargándose de los asuntos públicos hasta que sea nombrado el nuevo gabinete.

LA CAUSA DE LA DIMISION

Weimar.—La causa de haber dimitido el gobierno alemán es la de no haber creído poder dignamente transigir con la firma del tratado. La mayoría de la prensa alemana, en particular la socialista, es de opinión de que no queda otro recurso que el de firmar.

El centro, por una mayoría de 415 votos, aceptó la firma a condición de oponer negativas respecto al asunto de las responsabilidades y a las cláusulas del tratado de preliminares de paz por las que se establece la obligación de que sean entregados por parte de Alemania los jefes políticos y militares, que han sido causa de la guerra. También constituye uno de los puntos fundamentales el declarar inaceptables las fórmulas económicas.

El Consejo central socialista se ha declarado en pro de la firma del tratado.

París, 20.—«Le Temps» dice que, según noticias enviadas desde Göttingen a la delegación americana, Scheidemann dimitió por que su gabinete se pronunció por mayoría, y no por unanimidad, en favor de la tesis que había defendido, o sea la negativa de firmar el tratado de condiciones de paz.

Neske, que se había mostrado partidario de la firma, ha sido encargado de constituir el nuevo gabinete.

Basilea.—La «Gaceta de Francfort» publica un despacho procedente de Weimar, diciendo que en vista de las circunstancias que han concurrido en la dimisión del gobierno, se puede deducir la formación de un nuevo gabinete, el cual se declarará por la aceptación del referido tratado de preliminares de paz, bajo ciertas condiciones.

SUIZA PREVISORA

Berna.—Una nota oficial dice que ante el temor de que se produzcan graves disturbios en Alemania, que causen la salida de dicha nación de grandes masas de fugitivos, el gobierno de la Confederación Helvética ha ordenado que inmediatamente se proceda a reforzar toda la frontera Norte, poniendo en pie de guerra, para ello fuertes contingentes de todas las armas.

LENIN ANUNCIA ACONTECIMIENTOS SENSACIONALES

Copenhague, 20.—Un telegrama de Moscú, recibido en Helsingfors, dice que Lenin durante un discurso pronunciado últimamente en una conferencia con las autoridades municipales declaró que el porvenir de Alemania depende de la ayuda que el gobierno ruso de los soviets le preste.

También ha anunciado Lenin en Moscú que dentro de poco el mundo se verá sorprendido por acontecimientos sensacionales que se desarrollarán en Asia y en las Indias del Este.

LA SANTA SEDE RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE LITUANIA

Roma.—La Santa Sede ha reconocido recientemente la independencia de Lituania.

Así lo manifestó en una nota que ha poco fué presentada a la Conferencia de la Paz.

WILSON EN BELGICA

Bruselas, 20.—M. Wilson y su esposa, acompañados del Rey y la Reina, fueron recibidos en el Parlamento. Pronunciaron discursos de saluta-

ción el presidente del Ministerio y el ministro de Negocios extranjeros. M. Wilson dió las gracias y poco después el cortejo partió para Malinas.

**PROPOSITOS DE FOLCH**

Comunican de Londres que, en el caso de que los alemanes se nieguen a firmar el tratado de paz, el próximo martes, el mariscal Folch iniciará un movimiento de avance en territorio alemán, con dirección directa a Berlín. Las tropas aliadas podrán estar en dicha capital dentro de unos ocho o diez días.

**NOTICIAS**

**locales y provinciales**

**JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO**

Orden del día para la sesión del día 25.

Recaudación habida desde el día 24 de mayo último a la fecha.

Existencia general de fondos.

Real orden de 19 de mayo último aprobando el plan económico de la Junta.

Orden de la Dirección general de Obras públicas autorizando a la Junta para elevar los jornales del personal obrero de la misma.

Orden de la propia Dirección pidiendo el expediente de subasta para la enagenación de la grúa «Titán» a los efectos de la rescisión de la contrata.

Oficio de la Dirección general, autorizando a la Junta para admitir, sin tipo mínimo, ofertas libres, para adquirir el vapor gánguil «Francolí».

Oficio del Sr. Comandante de Marina, disponiendo se lleve a cabo la extracción del vapor «Ebro», hundido en este puerto.

Relación de liquidaciones remitidas por la Dirección facultativa.

Proyecto de faro definitivo.

El dignísimo Gobernador militar de esta plaza D. Francisco Sánchez Manjón ha tenido la deferencia, que sinceramente agradecemos, de comunicarnos para conocimiento del público, que desde hoy y en los demás días de costumbre, las músicas militares amenizarán el paseo de la Rambla de San Juan desde las diez a las once y media de la noche, por lo avanzado de la estación.

En nombre del vecindario y en particular de las señoras que concurren al citado paseo, agradecemos su fina solicitud a nuestra primera autoridad militar.

En el oficio de la Catedral predicará hoy el canónigo arcipreste don Ramón Sensada.

Después del oficio se cantará el Te Deum en acción de gracias, por la preconización del nuevo Arzobispo.

El día de San Juan predicará el canónigo D. Miguel Juliá.

Los ingenieros de esta provincia se reunieron anoche en fraternal banquete, que tuvo lugar en el Hotel de Europa, como adhesión al acto de imponer la gran cruz de Alfonso XII al ingeniero de caminos profesor de la Escuela, D. Juan Manuel de Zafra, celebrado ayer con asistencia del Rey y entrega a S. M. por la Junta directiva del Instituto de Ingenieros civiles, de un Mensaje de la ingeniería española pidiendo la inmediata ejecución de un plan de reconstrucción nacional.

El lunes, día 30 del corriente, tendrá lugar en el Coliseo Mundial la velada teatral organizada por señoras, señoritas y jóvenes de esta localidad para festejar el solemne acto de la entrega de la bandera al Regimiento infantería de Tarragona.

En dicha función los soldados de los regimientos de infantería de Almansa y Luchana cantarán a telón corrido el «Gloria a España», y acto seguido se representará por los citados elementos, la comedia en cinco actos y en prosa «Militares y paisanos».

Los intermedios serán amenizados por las bandas de música de los regimientos de la guarnición, en la platea y jardín del teatro.

Las localidades podrán adquirirse en casa de la señora D.ª Carmen de Alvarez (Pabellones del Gobierno militar), desde el día 29, y en la taquilla del teatro el día de la función.

Las cantidades que se recauden como donativos por las localidades, después de liquidados los gastos de la función, se aplicarán a los que originen la entrega de la bandera y a su coste; y si sobrara, serán entregados a los pobres.

En el colegio de Jesús-María se celebró ayer con gran esplendor la fiesta del ángelico joven San Luis de Gonzaga. Hubo por la mañana, a las diez, oficio solemne, haciendo el elogio del Santo el Rdo. P. Manuel Trullas, S. J. Por la tarde, a las seis, después de los ejercicios del mes de junio, salió la procesión del Corpus, recorriendo las calles del pintoresco jardín, al compás de la banda de regimiento, que alternaba con el himno «Sacris solemniis» cantado por un coro de numerosos sacerdotes. Muchas señoritas antiguas alumnas tomaron parte en la procesión, acudiendo distinguida concurrencia a presenciarla. La custodia era llevada por el señor Deán, y mientras estaba colocada en los altares cantó el coro del Colegio escogidos motetes. Al entrar en la iglesia fué entonado el Himno Eucarístico, terminando la fiesta con un concierto de música en el patio.

Mañana a las diez y bajo la presidencia de la Comisión nombrada al efecto, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Junta de Obras del Puerto el sorteo público para la amortización de 103 obligaciones del empréstito de dicha Junta.

**BOLSIN DE TARRAGONA**

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, exterior y demás empresas de 1.º de julio próximo.

El Ayuntamiento ha dispuesto que se construya en la Rambla de S. Juan una tribuna para las autoridades que asistirán al acto de la entrega de la bandera al regimiento de Tarragona.

Una numerosa Comisión, compuesta de comerciantes, agentes de Aduana y fabricantes, ha visitado al Gobernador civil, Sr. Sol, para cambiar impresiones sobre el aumento de jornal que tienen solicitado los carreros, mozos de almacén y otros obreros que intervienen en el tráfico comercial, aumento que llegará a un 75 por 100 sobre el jornal que perciben actualmente.

**A. ARTAL Médico-oculista**

R. Castelar, 27, 1.º

En las elecciones recién habidas por los PP. Misioneros del Corazón de María de la provincia de Cataluña, han sido reelegidos para sus respectivos cargos el Rdo. P. Antonio Blanch, Superior de la Residencia de Tarragona, y el Rdo. P. Manuel Vila, Superior de la Casa de Selva del Campo. Tienen motivo para estar de enhorabuena los Misioneros de dicha provincia de Cataluña, pues ésta extiende su radio de acción con numerosas fundaciones, algunas en España mismo, como las de Sallent, Jativa y Albacete, y otras en el extranjero, como las de Marsella (Francia), Ladrópoli (Italia), Cormóns (Austria), y alguna otra.

Esta mañana de nueve y media a doce tendrán prácticas de tiro los socios de la Representación provincial.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Con el fin de que no falten las tradicionales tortas de la verbena de San Juan, el gremio de panaderos ha acordado hacer el descanso semanal la noche del lunes al martes, en vez de verificarlo en la del domingo al lunes, como es costumbre.

Después de brillantes exámenes, ha obtenido el título de Doctor en Ciencias, con la calificación de sobresaliente, el aventajado joven D. Francisco García del Cid, hijo del señor director de esta Sucursal del Banco de España.

**El médico D. Antonio Ebadá se ha trasladado a la calle de San Agustín, 11, 2.º**

A partir de mañana lunes y durante las horas de 9 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde, se vacunará y revacunarán gratuitamente en el barrio de San Pedro, utilizándose para ello el local de costumbre.

**ATLANTIDA**

Exquisito Licor. Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

Ayer empezó la descarga de las 1.796 toneladas de carbón mineral que de Gijón trajo el vapor «Villadrid» para la Compañía del ferrocarril del Norte.

Se nos ruega con gran interés la inserción de la siguiente queja:

«Con inesperada sorpresa leímos el sábado de la pasada semana, en los periódicos de esta localidad, la orden del día de la sesión que debía celebrarse el Ayuntamiento el día 16, en la que entre otros dictámenes hay uno de la Comisión de Gobernación que textualmente dice: «Proponiendo la creación del cargo de oficial de actas y su provisión mediante concurso», mas como en dicho dictamen no se da ninguna clase de detalle para concurrir al mismo, para enterarnos nos entrevistamos con una persona que por su posición dentro del Municipio podía saberlo, y nos dijo que aquello era un traje que se había hecho ya a medida, y efectivamente, en lugar de ser amplio y dar facilidades para que sea numeroso el concurso, y de esta manera poder escoger al que mejores condiciones reúna, manera recta y propia de obrar de un Ayuntamiento, nos encontramos con que dos de los señores concejales pertenecientes a la Comisión de Gobernación, que tienen al parecer, un marcado interés en favor de determinada persona, en lugar de anunciar un concurso como Dios manda, exhibieron una fotografía, cuyo retrato es el de un forastero, secretario del Ayuntamiento de un pueblo vecino, excluyendo así todo derecho que pueda tener cualquier hijo de Tarragona y demás vecinos.

Llamamos poderosamente la atención de los señores concejales, que por dignidad y por respeto a la Corporación municipal, no se dejen sorprender por semejante maniobra, no consintiendo que de una manera tan solapada se atropelle el derecho y la justicia, base y fundamento en que precisamente debe apoyarse la administración de un pueblo.»

Entre los fuertes en ruinas de San Jorge y la Reina, situados en la punta del Milagro, había una extensión de terreno formado por dura roca, pero nos ha sorprendido encontrarlo transformado en campo de instrucción que emplea la tropa para ejercicios de gimnasia, fortificación y lecciones teóricas.

Aparte de las trincheras de distintos modelos, llama la atención un rectángulo de 16 x 12 metros (unos 200 metros cuadrados) en que con relieve de las principales cordilleras están representados los territorios de España y Portugal con escala de 1 : 75 mil para longitudes y 7.500 para alturas.

La superficie ocupada tiene la curvatura correspondiente y pertenece a una esfera que alcanzaría 169 metros de diámetro.

Frente al citado rectángulo hay un banco con elevación suficiente para dominar de una mirada el panorama de la Península desde los Pirineos a Sierra Nevada; así es que como figura allí está bien llamado el Balcón Ibérico.

La idea corresponde a las nuevas orientaciones de la enseñanza militar y la obra puede ser muy útil a los niños de las escuelas, a quienes parece se invitará a visitarla.

**Casa «Coca» HULES para**

guta perchas, vinoleums. Capillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7

La Srta. Rosario Cuevas de Ametller, notable violinista, discípula del profesor D. Agustín Torelló, dió el martes pasado ante selecta concurrencia de familias principales y reputados profesores, un concierto, que era el primero que nuestra paisana, pues la Srta. Cuevas es paisana nuestra, daba en público.

Quienes la oyeron y saben del arte musical se elogian del instinto artístico; la fina percepción y magistral ejecución de la joven, que ha logrado, siendo muy corta su edad, dilatados progresos en el expresado arte.

Interpretó el Concierto en re mayor de Mozart, y entre otras piezas, la Romanza en fa de Beethoven. En todas sobresalió el pulso y equilibrio con que la violinista sabe salvar los puntos más difíciles, y la suave e intensa penetración de su alma apasionada en la labor tan diestramente ejecutada con las manos.

Digna de elogio es también la señorita Gloria Sagi Barba, que acompañó al piano.

Se ha publicado un número extraordinario del Boletín Eclesiástico, dedicado a celebrar la preconización del nuevo Arzobispo D. Francisco Vidal y Barraguer, en cuyo obsequio contiene dicha publicación un artículo gratulatorio titulado *Gaudeam*.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

Hemos recibido el primer número de la revista local de atletismo titulada *Sports*. Será revista decenal, y merece aplauso el lema que ostenta en su cabecera: En favor de la cultura y contra el vicio. Presenta en la primera plana el fotograbado de don Guillermo Tarín, donador de la copa que se disputará estos días.

Agradecemos el saludo que a la prensa dirige, y deseámosle todo acierto y felicidad en el desempeño de su cometido.

**MUGICA Médico-Dentista**

Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

- D. Claudio Oliveras, 5.833,32 ptas.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 1.755
- D. Antonio Porta, 947,60
- D. Francisco Ixart, 934
- Sr. Admor. de Correos, 555
- Director Estación San.ª, 531,79
- D. José M.ª Boxó, 518,70
- D. José Peñalver, 447
- D. Jaime Simó, 340,80
- Sr. Hdo. Gobernador civil, 338,40
- Enrique Ferrús y C.ª, 308,75
- D. Buenaventura Morés, 247
- D. Miguel Gomicia, 237,12
- D. Hilario López, 185,25
- D. Luis Sunyer, 172,90
- D. Antonio M.ª Aymat, 148,20
- D.ª Isabel Bartolomé, 135,85
- D.ª Mercedes Colubí, 123,50
- Sr. Pte. Tribunal Reus, 120
- D.ª Rosa Pedrol, 109,92
- D. Esteban Tomás, 98,80
- D. Luciano Diges, 98,80
- Hdo. Distrito Forestal, 87,98
- D.ª María Vandellós, 86,45
- D. Jaime Carner, 86,45
- D. Ernesto Francés, 83,98
- D. Teodoro del Pino, 75,89

Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es vencerse.

La Cámara de Comercio de Reus ha elevado una instancia al ministro de Abastecimientos, pidiendo que sean permitidas las facturaciones directas de bacalao desde Bilbao a Reus, en expediciones de peso superior a 500 kilogramos.

**BANCO DE VALLS**

Apodaca, 24.—Tarragona.

Queda abierto el pago del cupón vencimiento 1.º de julio próximo, de los valores siguientes:

Deuda 4 por 100 Interior, Exterior y Amortizable; Mancomunidad de Catalunya; Caixa de Crèdit Comunal; Diputación Provincial; Ayuntamientos de Barcelona, Gerona, Tarrasa, Sarriá y Sabadell; Cédulas de la Caja de Emisiones; Compañía Española de Colonización; Puerto de Barcelona; Puerto de Gijón Musel, y Puerto de Tarragona.

Obligaciones Madrid, Zaragoza y Alicante, Norte de España, Andalucés; Orense a Vigo; Secundarios; Olot Gerona; Cáceres Portugal; Vasco Asturiana; Ferrocarriles Cataluña; Auxiliar Ferrocarriles; Tranvías San Andrés y Extensiones; Catalana Gas y Electricidad; Barcelonesa Electricidad; Energía Eléctrica de Cataluña; Productora de Fuerzas Motrices; Eléctrica del Cinca; Tabacos de Filipinas; Compañía Transatlántica; Barcelonesa de Navegación; Fomento de Obras y Construcciones; Construcciones y Pavimentos; Canalización y Riegos del Ebro; Carbones Berga; General de Riegos; Aguas de Barcelona; Coches y Automóviles; &... &

Compramos y vendemos en el acto toda clase de títulos de contratación corriente, así como billetes y monedas extranjeros. Facilitamos informes sobre toda clase de valores de contratación corriente.

Dirección telegráfica y telefónica: «Valdense».

Teléfono n.º 40

Por hallarse ya muy mejorado de su dolencia el digno Capitán general de la región, D. Joaquín Milans del Bosch, ha vuelto a encargarse del mando militar de Cataluña.

La «Gaceta» inserta la Real orden que anunció el ministro de Abastecimientos adelantando la fecha libre de exportación de aceite, fijada para el día 1.º de julio por Real orden del 29 de mayo último.

Parece que a consecuencia de las gestiones que han realizado diversas entidades económicas, muy próximamente será restablecido el tren rápido entre Madrid y Barcelona.

**LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO**

Gran interés había despertado, no solo entre los profesionales de la aviación, sino en el público de todo el mundo, el proyecto de travesía aérea del Atlántico, cuyos preparativos venían haciéndose desde hace algún tiempo. Su realización, aplazada varias veces a causa de desfavorables circunstancias atmosféricas, se intentó definitivamente en la segunda quincena de mayo.

Dos problemas se presentaron desde el primer momento en que se pensó en realizar esta travesía: 1.º Clase de aparatos que debían emplearse. 2.º Ruta más conveniente para la travesía.

La revista «Iberia», en su número 283, publica todos los pormenores de tan atrevida y arriesgada travesía y los ilustra con interesantes fotografías.

Sumario del número 283.—La Sección de Electrología y Radiología médicas en el I Congreso Nacional de Medicina.—Aplazamiento del Congreso Nacional de Ingeniería.—Bolivia. Los ferrocarriles.—Utilización del amoníaco sintético en forma de cloruro.—La travesía aérea del Atlántico.—Supervivencia de los glóbulos en la transfusión de la sangre.—El minimum de luz perceptible.—Necesidad de los estudios de Psicología experimental, por F. M. Palmés, S. J.—A propósito de los caballos españoles con cuernos, por R. Janini.

**OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

D. Manuel de Orovio y Romer, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que la Junta local de Reformas Sociales de mi presidencia, en vista del poco interés que por parte del vecindario se observa en el cumplimiento de la Ley de 3 de marzo de 1904 y Reglamento de 19 de abril de 1905, relativa al descanso dominical, en sesión celebrada el día 18 de los corrientes, acordó:

1.º Que a partir del próximo domingo día 22 del que cursa, se exija en esta ciudad el exacto cumplimiento de los preceptos de la citada Ley y Reglamento, permaneciendo cerrados durante todo el día los establecimientos no exceptuados, bajo apercibimiento de la correspondiente penalidad a los infractores de la misma.

2.º Que los industriales que se consideren perjudicados podrán producir sus reclamaciones ante esta Junta, hasta el día 30 del actual inclusive.

En su virtud, recomiendo al vecindario el exacto cumplimiento de las disposiciones del presente bando, advirtiéndole que será inexorable con los infractores, a los que les serán impuestas las penalidades que en el repetido Reglamento se determinan.

Tarragona 20 de junio de 1919.—Manuel de Orovio.

**Extracto del B. O. del día 21.**

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden referente a cosechas que se acaban de recolectar y quedan almacenadas, publicando además modelos para las declaraciones y el del resumen que habrá de hacer la Junta provincial de Subsistencias.

Gobierno de la provincia.—Subsistencias.—Circular a los Ayuntamientos que se citan a fin de que remitan el resumen de altas y bajas de subsistencias y primeras materias habidas en el mes de mayo último.

Admon. de Contribuciones de la provincia.—Publica la R. O. determinando la base para la clasificación de la cédula personal que corresponde adquirir a los expendedores de tabacos, timbres y cerillas.

El recaudador de contribuciones de esta Zona anuncia la subasta de una finca.

El recaudador ejecutivo de la zona de Vendrell publica varias providencias de embargo y subasta de varias fincas.

Las Alcaldías de Marsá y Botarell anuncian que debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja.

Providencias judiciales.

Electra Reusense (S. A.)—Anuncia que a partir del 1.º de julio próximo se procederá al pago del cupón que vence en 30 de los corrientes.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**Entradas:**  
Vapor «Villaoadrid» de 967 toneladas, de Gijón con 1.796 toneladas de carbón mineral, su consignatario don M. Mallol.

Vapor «Ramoncita» de 632 toneladas, de Barcelona en lastre, su consignatario Mac-Andrews & C.ª Ltd.

Vapor danés «Riberhuus» de 341 toneladas, de Barcelona en lastre, su consignatario Sres. Boada hermanos.

Vapor «Carlitos» en lastre, su consignatario D. A. Rossell Porta.

Bergantín goleta italiano «Fede» de Génova con bocoyes fijos al buque, su consignatario Sres. Terré y Casanovas.

**Salidas:**  
Vapor danés «Riberhuus» para Cristianía con 720 sacos de avellanas, almendras y nueces, 460 cascos de vino, 195 bocoyes de aceite, 84 cajas de vino espumoso y 10 sacos de tapones.

Vapor «Virgen de Africa» para Génova con 509 bocoyes de vino.

Vapor «Ramonita» para Liverpool con 431 cascos de vino, 420 cajas de Raimost, 387 sacos de almendras, avellanas y nueces, y 24 sacos de cremor tártaro.

Vapor «Gloria» para Bilbao en lastre.

Laúdes «Tarragona» y «Virgen del Remedio» para Vinaroz en lastre.

Laúd «Joven Elena» para San Carlos de la Rápita en lastre.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA**—Ss. Paulino de Nola ob., Flavio Clemente mr., Consorcio vg.

**SANTOS DE MAÑANA**—Ss. Juan presbítero mr., Agripina vg., Zenón y Zenas.

**APUSTOLADO DE LA ORACION**  
Intención general para junio  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La consagración de las familias al Corazón de Jesús  
**Oración cotidiana para este mes**  
¡Oh Jesús miel por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en particular para que se consagren todas las familias al Corazón de Jesús.

**Resolución apostólica**

Practicar y proponer las consagraciones de las familias al Corazón de Jesús.

**CORTE DE MARIA**—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

**Cultos para hoy**  
**Catedral**—Capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las seis Rosario de la Aurora y misa.  
Octava de Corpus.—A las nueve Prima, procesión para trasladar el Santísimo al Altar mayor, Tercia, oficio solemne con sermón por el Dr. Sensada, canónigo, y por la tarde, reserva después del rezo.

**Trinidad**—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

**San Francisco**—A las seis y a las ocho, durante la misa, mes del Sagrado Corazón.  
A las nueve y media oficio parroquial con plática.  
**San Juan**—Empiezan los Santos Ejercicios. Todos los días a las siete y media Exposición, misa durante la cual se hará el mes del Sagrado Corazón y plática por el Padre Joaquín Vila.  
A las diez oficio solemne con Exposición, sermón por el Dr. D. Miguel Juliá, canónigo, y reserva.  
Por la tarde, a las cinco, Exposición, solemnes Vísperas, y a las seis saldrá la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.  
**San Miguel**—Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana. A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria.  
Por la tarde, a las siete, función en honor de San Francisco de Asís. Exposición de S. D. M., Rosario, Tri-ágio, devoto ejercicio al Seráfico Patriarca, moiete, bendición y reserva.  
Todos los hijos de San Francisco que habiendo confesado y comulgado, orado por el Papa asistan a esta función, pueden ganar indulgencia plenaria.  
**Carmen**—Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—A las ocho misa de comunión general, coronilla, fervorines y cánticos.

**Cultos para mañana**  
**San Juan**—Vigilia de San Juan Bautista—A las siete y media de la tarde

Rosario y Completas en honor de San Juan.  
Día 24.—Festividad de San Juan Bautista—A las diez y media oficio solemne y sermón por el Sr. D. Isidro Gomá, canónigo.  
Por la tarde, a las siete, empezará el Octavario en honor de San Juan Bautista, continuando los días más días a la misma hora.

**REGIONALES**

En el Gobierno civil de Barcelona se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dando cuenta del traslado a la secretaria del Gobierno civil de Madrid, de don José Die y Mas, que desempeñaba igual cargo en la ciudad condal.

El señor Die y Mas llevaba ya diez y seis años de secretario en dicho Gobierno civil y se le trasladó a la corte con igual cargo.

Para cubrir la vacante ya el secretario del Gobierno civil de Madrid, señor Fernández Jiménez

A la feria última de ganado lanar celebrada en Lérida concurren muchos, no haciéndose tantas transacciones como en las anteriores celebradas por mostrarse muy retraídos los compradores que aspiraban adquirir ganado a precios más bajos de los que regían.

La mayor parte del ganado vendido queda en el mismo país para la recría, porque las clases son superiores y con la abundancia de pastos es posible que aumenten muchos kilos de carne.

De 25.000 cabezas que había en el ferrial se vendieron solo una cuarta parte. Rigieron los precios siguientes:

Carneros monegrinos gordos, 55 a 60 pesetas; id. primales, de 45 a 50; corderos, de 30 a 35; ovejas, de 40 a 45. El escandallo, de 3 a 3,25 pesetas kilo, según clase.

El negocio de lana encuéntrase sumamente encalmado, no haciéndose apenas transacción alguna, y las pocas se concretan a precios bajos, las clases finas se cotizan a 2,75 a 3 pesetas kilogramo.

**NACIONALES**

**LO DEL TRIGO**

En «La Correspondencia de España», se viene publicándose estos días por Juan de Aragón unos artículos, diciendo que de las compras de trigo argentino hechas por el Estado, no han llegado a España, según los datos de la Dirección de Aduanas, más de 117.128 toneladas.

Un periodista visitó al ministro de Abastecimientos, quien le dió una nota negando el hecho. Como quiera que esta nota no comprende una negativa rotunda, insistió en su pregunta y el ministro dijo: Por ahora no quiero hablar de este asunto, pues estoy haciendo los trabajos y creo que se trata de una conjunción, de cuando era ministro el señor Ventosa, pues dictó una real orden en virtud de la cual los harineros importaron por su cuenta 17 mil toneladas, pero lo hicieron en barcos requisados por el Gobierno.

Aunque esto fuera así, faltan 100.000 toneladas.

**LAS IZQUIERDAS**

El lunes o martes de la próxima semana se reunirán en el Congreso convocados por el conde de Romanones y por el marqués de Alhucemas, los jefes de los grupos políticos de la izquierda para acordar el plan que habrán de seguir sus minorías en relación con el Gobierno.

**EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA**

En la sesión que celebrará la Academia Española, el Sr. Maura, como presidente de la misma, tratará de llegar a un acuerdo para la elección del académico que debe nombrarse a fin de evitar que ha, a criterios contrapuestos como otras veces.

Créese que de los tres candidatos que se presentan, el señor Linares Rivas es quien tiene más probabilidades de éxito.

**CONDECORACION BELGA**

El Rey de Bélgica ha concedido al conde de Romanones el gran cordon de la Orden de Leopoldo, condecoración que es la más apreciada en Bélgica.

**Azufre verdadera Floristella 98|99 por 100 CALIDAD INMEJORABLE**

Ha llegado ya el cargamento para la casa Quintana & Torres

**OPOSICIONES AL CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO**

**PROXIMA CONVOCATORIA**

120 plazas dotadas con 6.000, 4.000 y 3.000 pesetas a las que pueden concurrir señoritas

**ACADEMIA ESTABLECIDA EN TARRAGONA.—PREPARACION TEORICA Y PRACTICA**

**CUADRO DE PROFESORES**

- D. Domingo Fuenmayor, Jefe de Negociado, Administrador de Contribuciones.
- D. Juan Manuel Menéndez, Id. id. Tenedor de libros del Cuerpo Pericial.
- D. José M. Mallol, Oficial del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.
- D. Manuel Teigeiro, Oficial del mismo Cuerpo.

**ULTIMA INFORMACION A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL VIAJE RÁPIDO Y RECREATIVO**

**SORPRENDENTES PANORAMAS**

**VIAJE DE IDA.**—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7:26 o de TARRAGONA a las 5:30, se encuentra en Martorell (8:35) un magnífico auto de los Hijos de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10:15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

**VIAJE DE REGRESO.**—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18:30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18:45 con trasbordo en San Vicente.

Precio de cada trayecto: 6 ptas.—Ida y vuelta: 11 ptas. Valadero por 3 días.

**Despacho de billetes:** Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 406.

Viajes extraordinarios a precios convencionales

Os digo con el alma henchida de fe y de alegría, la satisfacción que tengo de estar a vuestro lado y que reclamo un puesto en la importante tarea a que quecéis entregaros.

Vuestra penetración es prenda de acierto y de triunfo.

Respecto al Mensaje el Gobierno ha dicho que igual es su propósito. A mí me incumbe velar por un sentido de continuidad.

En tiempo breve triunfaremos en nuestro empeño.

El Monarca fué vitoreado y ovacionado con entusiasmo.

Después hubo un lunch y al retirarse el Rey los alumnos le acompañaron hasta el automóvil, aclamándole.

**De política**

Nos consta de una manera absoluta que en el Consejo de ayer quedó acordado que el presidente del Senado sea el señor Rodríguez San Pedro y el del Congreso el marqués de Figueroa. Asimismo nos consta que la primera vicepresidencia del Congreso será desempeñada por un miembro del partido conservador.

El señor Maura quedó encargado de redactar el Mensaje de la Corona, y en el Consejo de ministros de hoy se dará lectura al documento, que no será muy extenso, pero que será un índice de los problemas que el Gobierno abraja el propósito de resolver.

Un caracterizado ministro nos decía anoche:

En esta obra no nos detendrán ni las amenazas ni las estridencias de nuestros adversarios, pues somos conscientes de nuestro deber y tenemos el convencimiento de que en el Parlamento encontraremos el apoyo decidido y resuelto de una mayoría compacta de todos los elementos conservadores, que patrióticamente colaborarán en nuestra obra.

El Gobierno aspira a encauzar la vida nacional y se propone desarrollar las industrias, las obras públicas y todo cuanto constituya progreso de la vida nacional, procurando a todo trance mantener el orden y la tranquilidad, para lo cual utilizará medios legales frente a las campañas de quienes tratan de alterarlo.

En el orden social buscaremos soluciones a los distintos temas que

sean factibles, promulgando leyes benéficas para el proletariado.

**IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.**

**ALERTA**

Bodega de cosechero. Se venden vinos puros, precios módicos. Probadlo y os convenceréis. Calle de Augusto, n.º 11.

Vinos del Bajo Panadés

**CASTELL DE CUNIT**

Pídase en los principales Hoteles y Restaurants por su exquisito bouquet.

Depósito en Tarragona

**Pastelería Recasne**

Pida a su Barbero una fricción de

**LOCION EBER**

seguro de adoptarla siempre.

**ABANICOS**

Se componen de toda clase. Especialidad en NACAR y GALALI.

Calle de Caballeros, 19, 3.º

**TARRAGONA**

**ACADEMIA VALERA**

GLASES DE DIBUJO Y PINTURA

UNION, 30 — TIENDA

**SE VENDE**

máquina de escribir «Yost, último modelo. Calle Mayor, 2. Estanco.

**R. MORAGAS**

Practicante-Callista

Ofrece los servicios de su propia profesión Vacuara.

Plaza de la Fuente, 19, 1.º

**Acompañante**

Se necesita en el Colegio de don Antonio Fuster, calle de Barcelona, 6.

